

Reglamento de inscripción

La Intendencia de Maldonado convoca a postular películas para la **edición vigesimosexta del Festival Internacional de Cine de Punta del Este.**

Se podrán presentar películas para las secciones:

Competencia Iberoamericana

Incluye largometrajes de ficción o documentales realizados en América del Sur, América Central y el Caribe, México, España y Portugal.

Panorama Internacional -sección no competitiva-

Dirigido a largometrajes de ficción o documentales realizados en países de todo el mundo.

La inscripción se realizará entre el miércoles 20 de septiembre y el martes 31 de octubre de 2023, mediante formulario disponible en el sitio web del Festival cinepunta.uy

Se aceptarán producciones finalizadas después del 1º de enero del año anterior a la presente edición.

Deberán ser largometrajes (duración superior a 60 minutos). En formato digital.

En caso de tratarse de una película de habla extranjera el material enviado deberá incluir subtítulos en español.

Las películas inscriptas para la competencia no podrán haber sido exhibidas en territorio uruguayo previamente o durante la fecha en la que se desarrollará el Festival, entre el 24 de febrero y el 1º de marzo de 2024.

No obstante, la dirección del Festival se reserva el derecho de invitar al film a participar de exhibiciones especiales no competitivas.

Será titular de la inscripción quién acredite poseer todos los derechos sobre el film presentado (productor o representante de la firma productora que figure en los créditos del film, agente de ventas internacional o distribuidor regional o nacional).

En caso de enviar materiales de inscripción por correo común o certificado, deberá indicar en su exterior: "Sin valor comercial".